BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Nº 1 ACTA 94 FECHA 18-julio-2012

LOCACION DE INMUEBLES Nº 3/2012 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 20 de fecha 28 de febrero de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2012; el informe D.A.F. Nº 2623/2012 de fecha 12 de julio de 2012 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, que guarda relación a la Locación de Inmuebles para el Banco Nacional de Fomento; la nota DAJA/VC Nº 187 de fecha 12 de julio de 2012 de la Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO: Que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deberán sujetarse a las reglas previstas en la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; que por Resolución DNCP Nº 458/12 se reglamenta el proceso de locación de bienes inmuebles, se establecen criterios y se dispone la modalidad de Adjudicación Directa para la locación de bienes inmuebles, establecida en el Artículo 44° de la Ley 2051/03; que la Institución no cuenta con locales propios en las localidades y/o zonas donde se encuentran asentadas las Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos, por lo que se hace necesario alquilar los inmuebles correspondientes; los fundamentos esgrimidos por los responsables directos de las Dependencias afectadas; lo expuesto en el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del cual emite una opinión favorable para la Locación de los bienes Inmuebles; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E

Art. 1°) Autorizar la renovación de la Locación de Bienes Inmuebles para asiento de Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe D.A.F. Nº 2623/2012 de fecha 12 de julio de 2012.----------

Art. 2°) Adjudicar la renovación de Locación de Bienes Inmuebles para asiento de Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento, en la suma mensual de G. 103.396.000.- (guaraníes ciento tres millones trescientos noventa y seis mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que totalizan la suma de G. 1.104.252.000.- (guaraníes un mil ciento cuatro millones doscientos cincuenta y dos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a las ofertas presentadas y aprobadas por el Artículo 1°) de esta Resolución, conforme al Anexo I, que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscripto para las locaciones, conforme al Anexo II que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR E. FURIASSE ROLON
Secretario General

LOCACION DE INMUEBLES Nº 3/2012 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4º) Facultar al Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir los Contratos respectivos con los oferentes para la locación de los Bienes Inmuebles para asiento de Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento aprobado por el Artículo 2º) de esta Resolución, de acuerdo con la Pro Forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Anexo II de la presente Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos por lo adjudicado, según los Contratos a ser suscriptos.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta Resolución a las Cuentas Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 94 FECHA 18-julio-2012

LOCACION DE INMUEBLES Nº 3/2012 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

Item	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio /Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (IVA Incluido) G.	Costo Total (IVA Incluido) G.	Locador	Ruc o CI
1	Sucursal Itacurubí del Rosario	Finca Nº 31	Mariscal Francisco Solano López y Pedro Juan Caballero del Barrio San Antonio	12	Meses	2.520.000.-	30.240.000.-	Albino Soria Gómez	644.379-6
2	Sucursal Capitán Meza	Finca Nº 447	Avda. Aviadores del Chaco esquina Calle San Pablo	12	Meses	2.000.000.-	24.000.000.-	Dora Luisa Sommerfeld de Erberich	861.013-4
3	Sucursal Choré	Finca Nº 5.882 Lote Nº 101 Padrón Nº 6.820 Cta. Cte. Catastral Nº 00119-18-0023-15-00-00/001	Avda. 11 de Diciembre del Distrito de Choré	12	Meses	4.000.000.-	48.000.000.-	Sumilda Isabel Arce de Ibáñez	250.904 -0
4	Sucursal Dr. Juan Eulogio Estigarribia	Finca Nº 8.625	José Asunción Flores y Carlos A. López	12	Meses	6.000.000.-	72.000.000.-	Isidro Jiménez Villalba	436.586-0
5	Sucursal Encarnación	Finca Nº 1.146	14 de Mayo e/ Mariscal Estigarribia y Juan León Mallorquín	12	Meses	9.000.000.-	108.000.000.-	Eduardo Elías Hrisuk Klekoc	518.063-5
6	Sucursal Villa de San Pedro	Finca Nº 37 Cta. Cte. Catastral Nº 00620/2001	Tte. Rojas Silva y Herminio Barrios	12	Meses	5.000.000.-	60.000.000.-	Juana Valiente Vda. de Benítez	337.535-8
7	Sucursal Nueva Esperanza	Finca Nº 254	Lapacho e/ Incienso y Guabirá	12	Meses	5.775.000.-	69.300.000.-	José Honorio Pigozzo	2.517.622-6
8	Sucursal Tomás Romero Pereira	Finca Nº 956 Padrón Nº 835	Avda. María Auxiliadora del Distrito de T. Romero Pereira	12	Meses	4.950.000.-	59.400.000.-	Marcial Benítez Verón	922.137-9
9	Sucursal Salto del Guairá	Finca Nº 522	Osvaldo Fernández c/ Defensa Nacional	12	Meses	12.750.000.-	153.000.000.-	Nicolás Flavio Tutunyi Mazo (TOWER'S INMOBILIARIA S.A.)	80018499-8

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA GENERAL BNF Asun.

Es copia
CESAR A. FURIASSE ROLON
Secretario General

GRAF. BONANZA S.R.L. - Tte. Fredes c/ Tacuary 613 - Tel/Fax: 495 772 - 449 183

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 94 FECHA 18-julio-2012

LOCACION DE INMUEBLES Nº 3/2012 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 4)

10	Sucursal Natalio	Finca Nº 1.476	Los Lapachos Nº 160	12	Meses	4.850.000.-	58.200.000.-	Dora Zarza Báez	980.370-0
11	Sucursal San Lorenzo	Finca Nº 4.141 Cta. Cte. Catastral Nº 27-0065-10	Coronel Romero entre Ruta II Mcal. Estigarribia y Julia Miranda Cueto de Estigarribia del Distrito de San Lorenzo	12	Meses	9.401.000.-	112.812.000.-	Héctor Raúl Martínez Sabe	225.672
12	Caja Operativa Capitán Bado	Finca Nº 1.439 Cta. Cte. Catastral Nº 29-0064-04	24 de Mayo e/ Estrella y Oliva	12	Meses	5.000.000.-	60.000.000.-	Víctor Hugo Carneiro Ferreira	896.446-1
13	Sucursal Santa Rosa del Aguaray	Finca Nº 381 Padrón Nº 1098.	Ruta 11 Juana María de Lara y 14 de Mayo Departamento de San Pedro, Ciudad de Santa Rosa del Aguaray	12	Meses	9.000.000.-	108.000.000.-	Carlos Antonio Stern Schubert	1.786.549
14	Finamérica S.A.E.C.A (EN QUIEBRA)	Finca Nº 2.692 Cta. Cte. Catastral Nº 11-044-06	Oliva Nº 299 esquina Chile	5	Meses	19.500.000.-	97.500.000.-	Banco Finamérica SAECA (EN QUIEBRA) Representado por: Carlos Andres Couchonnal Zeiser, en su calidad de Síndico de Quiebras.	1.620.115
15	Centro de Pago Plaza de la Democracia, asiento de Cajeros Automáticos		Nuestra Señora de la Asunción y Estrella	12	Meses	1.050.000.-	12.600.000.-	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	80009538-3
16	Ciudad de Luque, asiento de Cajero Automático	Finca Nº 423	Tte. Herreros Nº 58 de la Ciudad de Luque	12	Meses	2.600.000.-	31.200.000.-	Pabla Rotela de Bataglia	485.013-0
TOTAL						**103.396.000.-**	**1.104.252.000**		

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR D. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción